

CLIENTE	INTERNO Y EXTERNO
DESCRIPCIÓN	Describir las propiedades y características del productotécnicas de la CORPALOSA® galvanizada; formada en frío.
NORMA TÉCNICA	NTC 5805 - Lamina Colaborante de acero conformada en frío. NSR10 - Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes Tomo F.4.7

1. ESPECIFICACIÓN MATERIA PRIMA

Grado	Propiedades Químicas y Mecánicas					
	% C	% Mn	% P	% S	% Cu	% Ni
SS - 33	0,20 Máx.	1,35 Máx.	0,10 Máx.	0,04 Máx.	0,25 Máx.	0,20 Máx.
SS - 37	0,20 Máx.	1,35 Máx.	0,10 Máx.	0,04 Máx.	0,25 Máx.	0,20 Máx.
SS - 40	0,25 Máx.	1,35 Máx.	0,10 Máx.	0,04 Máx.	0,25 Máx.	0,20 Máx.
Grado	Ys Fluencia Mpa (ksi) Min.		Ts Tensión Mpa (ksi) Min.		Elongación (%) Min.	
SS - 33	230 (33)		310 (45)		20%	
SS - 37	255 (37)		360 (52)		18%	
SS - 40	275 (40)		380 (55)		16%	

Recubrimiento de Zinc

G60 (Z180)	Min 180 g/m ²
G90 (Z275) Pedidos Especiales	Min 275 g/m ²

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

La CORPALOSA® se fabrica en referencias de 1 ½" y 3" con anchos útiles de 900 mm y en referencia de 2" con ancho util de 1000 mm, en longitudes estándar de 6 metros o por solicitud del cliente en longitudes máximas hasta de 12 metros.

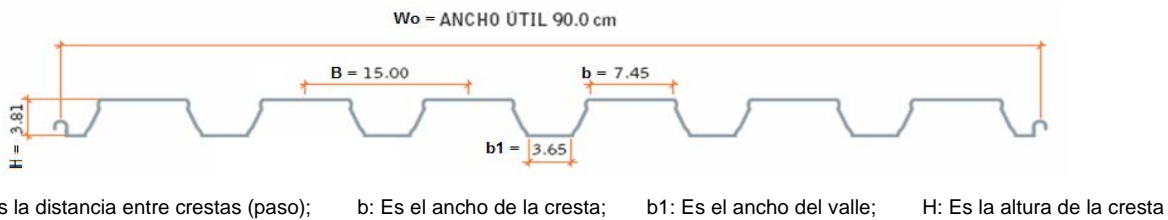


Especificación	Tolerancia
Longitud Total	± 12 mm
Espesor	No debe ser menor al 95% del espesor de diseño
Ancho Util	+ 20 / - 10 mm
Ancho Total	+ 20 / - 10 mm
Curvatura (Camber)	6 mm por cada 3 m de longitud
Flecha (Planitud)	6 mm por cada 3 m de longitud
Extremo Fuera de Escuadra	Max. 9 mm
Radio de Esquinas	Min. 1.5 Veces X t (espesor mm)
Altura Resalte (Grafado)	1.0 mm ± 0.5 mm
Ancho Cresta / Ancho Valle / Distancia entre crestas	± 5 mm
Altura Total Cresta	± 5 mm

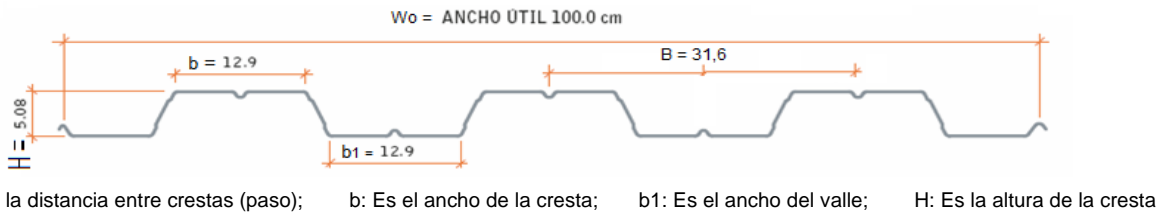
Espesores de diseño y mínimos aceptables del material antes del recubrimiento			Espesor Galvanizado Min. TCT (mm)
Tipo o Calibre	Espesor de Diseño (mm)	Espesor Mínimo Base (mm)	
22	0.75	0.71	0.74
20	0.91	0.86	0.89
18	1.20	1.14	1.17
16	1.52	1.44	1.47

3. FORMAS Y DIMENSIONES GENERALES

CORPALOSA 1.5"



CORPALOSA 2"



CORPALOSA 3"



4. IDENTIFICACIÓN Y EMPAQUE

La identificación del producto se hará de acuerdo con el Procedimiento de Identificación y Trazabilidad PD-CC-02-04. Como requisito adicional la Corpalosa se debe marcar en forma legible con la siguiente información: nombre del fabricante, marca o logotipo registrado y fecha de fabricación.

La Corpalosa se identifica con una etiqueta que indique: el calibre y/o espesor, el estado de inspección y ensayo, la referencia del producto y el lote de inspección o al menos que el cliente especifique condición distinta.

Los atados se aseguran con zunchos metálicos galvanizados aislados con maderos que permiten el espacio para manipulación con montacargas o gato hidráulico. Los atados con destino internacional deben llevar empaque tipo exportación; los despachos locales y nacionales deben protegerse para evitar el maltrato durante el transporte y todo vehículo que transporte producto debe ir carpado.

ELABORÓ
Leonel Dario Ávila Ovalle
Jefe de Control de Calidad

REVISÓ
Aida Maria Jure Ibañez
Gerente de Productos Transformados

APROBÓ
Oscar Alucema Gallo
Gerente de Calidad